

Pensar las relaciones de género en espacios urbanos como efecto de la absorción de capital en contextos periféricos

Gustavo Marcelo Martin

UNRC – Centro de Investigaciones Históricas (CONICET)

INTRODUCCIÓN

Ningún cambio en los modos de producción puede pensarse como algo apolítico en tanto relaciones históricas de poder. Ninguna reordenación de la base material de ese cambio parece entonces ser equitativa. Esto se evidencia al analizar deconstructivamente el impacto de la urbanización moderna sobre los territorios locales, nacionales y regionales, en relación a la integración de una perspectiva de género y ambiente. El capital, en el modelo económico post-fordista circula por múltiples y distintas vías de acceso directo e indirecto y en velocidades y grados diferenciados, pero siempre sobre la matriz de patrones o lógicas de comportamiento algo comunes. El capitalismo adquiere así una geografía precisa que hace uso de determinadas ventajas territoriales y al mismo tiempo las crea. Es en esa creación que el efecto sobre las mujeres en su diversidad de identidades y condiciones, sobre la vida doméstica, sobre el mundo laboral y el cuidado de los hijos, entre otros tópicos, se visualiza con un tenor considerable. El “nuevo urbanismo” instala hoy el debate sobre su transversalidad con el género y éste se vincula con la depredación de la Naturaleza, sustento del actual modelo capitalista transnacional y extractivista, al promover una visión alternativa a su recuperación al corto y largo plazo.

Sobre la base de análisis previos es posible llegar a concluir que el tema central de las categorías que entran en conflicto aquí sería el “factor tiempo”. Según Harvey, las recurrentes crisis del capitalismo (a las que podríamos manifestar que las busca de forma periódica como modo de implantar políticas de cada vez más fuerte tinte neo-liberal), cuyo problema central encuentra solución en su periferia, implica una serie de *soluciones espacio-temporales* a la sobreacumulación. De estas, es posible deducir que una de las modalidades que asumiría sería la de la creación o ampliación de ciudades o espacios urbanos que, a grandes rasgos produce el siguiente fenómeno: a más espacio, más tiempo para hacer uso del mismo, en consecuencia mayores efectos nocivos sobre la

distribución temporal de actividades domésticas (de las cuales aún las mujeres continúan teniendo el monopolio impuesto patriarcalmente) así como laborales.

En este Ensayo, se intentará abordar entonces el impacto urbanístico moderno desde una perspectiva de género, a partir de los aportes de David Harvey (2012) y manteniendo como sustrato filosófico el debate expuesto por Borón (2012) sobre Pachamamismo vs. Extractivismo. Comenzaremos con un breve análisis de este debate.

PACHAMAMISMO vs. EXTRACTIVISMO

El debate propuesto por Borón (2012) sobre *Pachamamismo vs. Extractivismo*, permite desentrañar una *concepción de mundo* (al decir de las 7 esferas de Harvey¹, 2012) vinculada al género y su cosmovisión divorciada. Por un lado, el extractivismo ¿se podría expresar como materialización de una perspectiva masculina vertical y jerárquica impuesta sobre la Naturaleza, por medio de la cual se le considera instrumentalmente “débil” y al “servicio del hombre”? De ser así, se la explotaría despiadadamente al igual que realizaría dicha dominación con el cuerpo de la mujer en el espacio doméstico, cuerpo a su vez que funciona en este contexto como una estrategia de acumulación y reproducción del capital y fuerza de trabajo necesaria para mantener vivo al sistema capitalista desde sus albores en el siglo XVII. Pero por otro lado, el Pachamamismo (y aquí su conexión con un ecofeminismo más de tipo esencialista se asociaría con las propuestas filosófico-políticas de la activista india Vandana Shiva), ¿podría devenir una concepción femenina de la Naturaleza, de la Pachamama, de una ética del cuidado, de una relación más de tipo matriarcal con aquella primera Naturaleza al decir de Borón?. La perspectiva por ejemplo del Buen Vivir (Ecuador) o Vivir bien (Bolivia) hablan de una solidaridad y convivencia comunitaria y armónica entre los seres humanos y la Naturaleza, propia de los tipos de sociedades que se encontraban según los últimos avances de la antropología bajo el dominio simbólico y político de las mujeres.

Podemos observar que los proyectos de integración latinoamericana vía infraestructura, como el IIRSA, podrían producir un impacto desfavorable e inequitativo sobre la reorganización territorial y por ende en las actividades cotidianas conectadas a ese vivir

¹ Tecnologías y formas organizacionales, relaciones sociales, dispositivos institucionales y administrativos, proceso de producción de trabajo, relación con la Naturaleza, reproducción de la vida cotidiana y de las especies, y concepciones mentales del mundo.

local “cara a cara” que realizan tanto hombres como mujeres y todos aquellos sujetos que escapan a la norma de la lógica binaria. Por citar, las grandes distancias que requieren para hacer uso diario las ciudades de tamaño considerable y metrópolis (llamado también “pobreza de tiempo”), la producción del espacio en general y la no adaptación del nuevo urbanismo a las necesidades y compromisos de las mujeres con la vida familiar, doméstica y laboral, repercuten cada vez más fuerte en la configuración del tiempo. Y es que aún el monopolio femenino sobre las tareas domésticas es un hecho no erradicado. A su vez, el tiempo post-fordista, de acumulación flexible de capital, no es uno pensado para la lógica de la mujer en su ingreso al mercado de trabajo pos Guerras Mundiales (invisibilizando aún mismo su labor de asistencia en tales contextos bélicos internos, como el importantísimo papel que tuvieron las enfermeras y cocineras). Es acertada también una aclaración con respecto a este punto: en el mundo contemporáneo encontramos más mujeres asalariadas pero también hallamos su fenómeno clásico intrínseco: más mujeres desocupadas.

Las múltiples configuraciones de trabajo y empleo inmersas en el espacio público (incluyendo los espacios académicos centralizados como las universidades), continúan absorbiendo una lógica masculina que evita cualquier consideración, por citar, de los horarios de cuidado de hijas e hijos, de la escuela, de su recreación y esparcimiento, sumado esto al clásico trabajo doméstico asignado a la mujer en la división sexual del trabajo que incluye labores no remunerados llamados comúnmente de “ama de casa”. Esto no es ajeno a la concepción generalizada patriarcalmente que impone un determinado tipo de relación entre humanidad y Naturaleza: el hombre se adueña de la cultura y la mujer se debe hacer cargo de las “funciones naturales” como la maternidad, el cuidado de los hijos y la protección/distribución de los recursos indispensables para el mantenimiento de la vida. De allí que en la filosofía pachamámica la mujer parece tener más importancia política, mientras que en la extractivista se le relega a un segundo plano epistémico.

PROBLEMAS DEL NUEVO URBANISMO: Análisis Preliminares

La inequidad de género, a la cual podría agregarse también como submodalidades la precarización, el trabajo en negro, la subcontratación de mujeres de clases populares o barrios periféricos para trabajar como empleadas domésticas en las casas de mujeres de

clase media y alta, así como la desvalorización del trabajo femenino remunerado inferiormente en comparación a los realizados igualmente por varones y hasta aún más los estereotipos de profesiones de género que persisten en el siglo XXI (moza, secretaria, etc.), se solidifica en contextos tendientes a concentrar tales actividades. Un caso concreto lo demuestra la instalación de grandes asentamientos irregulares periféricos en los cuales las mujeres son quienes conviven más directamente con el uso (aunque la mayor de las veces sin acceso ni control de los mismos) de ciertos recursos naturales como agua, insumos para la producción de alimentos, agricultura, leña, etc. en condiciones la mayor de las veces infrahumanas.

Si la lógica doméstica de la división de tareas y cuidado de los hijos se modifica en parte gracias al advenimiento del concepto de “paternidad responsable”, incluida en documentos trascendentes como las Constituciones de Bolivia y Ecuador, esto suele darse más bien en aquellos ámbitos de clase social en los cuales la preocupación recurrente por el sostenimiento de la vida cotidiana es posible dejar a un lado, ya que, en las clases populares, -y el ejemplo de tales asentamientos urbanos es emblemático-, la división sexual del trabajo continúa fuertemente vigente. Pero de hecho mismo, el tiempo laboral que conlleva para madres y padres que conviven juntos, instala un modo de comportamiento unilateral en el cual asistimos a “padres casados pero separados”, que sortean su tiempo libre con uno u otro hijo.

Estas concentraciones de *claustres de femineidad precarizada* se manifiestan tanto dentro como fuera del sistema urbano y por tanto territorial, es decir, dos periferias interactuando espacialmente: por un lado, alejándose cada vez más de las ciudades y sus centros, una *periferia más lejana* (lo aldeaño, los barrios anexados) y por otro, la separación cada vez más tajante entre barrios/countries con alto poder adquisitivo gobernados por una lógica de seguridad privada (Tipo A) y villas precarizadas con necesidades insatisfechas y contextos de violencia obligada controladas y reprimidas por el poder policial público (y en caso militar) (Tipo B). El nuevo urbanismo busca mantener esa distancia, que aunque pequeña (a veces son solo un par de cientos de metros) distingue bien un espacio/barrio de tipo A de uno de tipo B.

Por su parte, en aquellos sujetos que pueden acceder a un trabajo en el nivel macrocentro de las ciudades y pensemos en ejemplos de grandes urbes como Buenos Aires, Sao Paulo, Río de Janeiro, Caracas, Bogotá, Ciudad de México, etc., el recorrido de enormes

y desventajosas distancias conlleva un grado de inequidad social que se agrava cuando le sumamos la variable de género. *Mujeres barriales periféricas* (incluso inmigrantes) que deben hacer uso de hasta seis autobuses diarios para ir y regresar de su trabajo de empleada doméstica en una casa del centro de la ciudad, muestran dos factores sumamente importantes y a la vez interrelacionados: el *factor tiempo* y el *factor económico*; mujeres que pierden literalmente horas no redituables para ellas con motivo de ir a un trabajo (esta improductividad no es pagada en el salario, es un robo a las horas de descanso y recuperación de la fuerza laboral), a su vez precarizado y asumiendo en muchos casos el costo de tales transportes.

Lo anterior no es indicio para obviar el hecho que los hombres de clases populares también padecen tal inequidad en las distancias, pero lo hacen en otro nivel diferente. Soslayando en parte la cuestión de que trabajadores de la construcción por ejemplo llevan su comida (preparada por “ellas”) o se la ofrecen en el trabajo, no teniendo que ocupar tiempo en su preparación, a diferencia de la mujer/esposa, en otros casos las distancias recorridas son menores. Esto puede pensarse de sebe a la cercanía de sus viviendas en relación al lugar de trabajo, la cual es más reducida porque la parte céntrica de las grandes urbes suele estar ya “ocupada” por toda una infraestructura previa y colapsada (y aquí en todo caso veríamos la temporalidad del trabajo), por lo que muchas construcciones edilicias se van acercando a la periferia, reduciendo así el tiempo para acceder al ámbito laboral por parte de los hombres. Así mismo, no es difícil encontrarse con mujeres bolivianas por ejemplo, en las cuales la división sexual del trabajo se desdibuja en parte, ya que ellas mismas participan activamente en la construcción de sus casas y por su parte los hombres siembran y cosechan las huertas como ellas. De este modo, la urbanización como absorción del excedente (Harvey, 2012) implica una desposesión aún mayor cuando tratamos temas de género y más complejo cuando lo anterior se vincula con configuraciones de clase social, raza, etnia, nacionalidad y hasta un tema dejado de lado como la discapacidad, tanto para hombres, mujeres y diversos sujetos con identidades sexuales distintas (pensemos en una persona trans que emerge de un contexto social precario, cuál es su destino primero).

También, la trayectoria geográfica de la crisis capitalista impacta enorme y diferencialmente sobre la población agrícola que en determinadas zonas de América Latina (y gran parte del mundo, 70%) es realizada por mujeres campesinas e indígenas a las cuales se les reapropia una mayor plusvalía al decir de Marx (el capitalista se queda

con más dinero no pago cuando se trata de proletarias). Aquí, los aportes de la feminista italiana Silvia Federici (2015) que muestran lo no visible de la “acumulación originaria de Marx” desde el feminismo merecen nuestra profunda atención, como lo fue el proceso de cazería de “brujas” (campesinas) como parte de la expropiación de tierras que el capitalismo necesitó en su desarrollo histórico. Su efecto directo se evidencia en la emigración “del campo a la ciudad” que modifica toda la lógica de trabajo y promueve el abandono de prácticas de autosuficiencia, muchas de las cuales son llevadas a cabo principalmente por tales mujeres que resisten con motivo de re-ruralizar sus vidas, en una política fuerte de *contra-urbanización*. Esta venida a la ciudad explota también su cuerpo en una lógica tripartita: *doméstica interna* (su casa que implica tanto mantenimiento del hogar como de quienes habitan en ellos), *doméstica externa* (la casa de otra familia, además jugando también roles de niñeras y madrastras) y *laboral pública* (trabajos antiguamente pertenecientes al mundo laboral masculino, mundo al cual se accede asumiendo arquetipos de conducta varonil pero siempre con un acceso limitado a cargos de poder altamente influenciados; son menos de 15 las mujeres Presidentes de Repúblicas en un mundo de más de 200 países).

La división sexual del trabajo en el orden capitalista moderno, la relación directa y obligada con la Naturaleza, los tipos de relaciones sociales y familiares entabladas en un sistema cultural y simbólicamente patriarcal, el estereotipo de maternidad asociada a su capacidad reproductora (útero como una fábrica de futuros trabajadores, al decir de Federici), la negación en tanto efecto de la soberanía del propio cuerpo considerando las políticas negadas de aborto no punible, los dispositivos institucionales y jurídicos que niegan en muchos lugares el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra (la tierra es individual y masculina, nadie se habría puesto a pensar cuántos nombres de mujeres figuran como dueñas de altas concentraciones de tierras²) o su control mismo, el robo vía derecho de patentes que realizan multinacionales de la innovación farmacéutica a través de la bio-piratería de los conocimientos y saberes ancestrales de pueblos originarios, la

² No es menor notar el debate sobre lo que implica saltar la cuestión de género en busca de lograr una propiedad colectiva comunal a partir de la lógica de la propiedad individual. Esto significa, ¿cómo abordar la demanda del acceso a la tierra por parte de las mujeres cuando la postura se esgrime en torno al concepto y lucha por la propiedad colectiva en tanto demanda “agenérica”? Lo anterior se vincula a un debate más amplio acerca del promover derechos específicos a grupos históricamente relegados y su compatibilidad discursiva con el lema de los derechos universales. Más aún, el centro de esta aparente oposición se relaciona directamente con la matriz marxista clásica, la cual pensaba que tras acabarse la lucha de clases, la lucha de género se resolvería por sí sola, algo que diversas corrientes feministas, incluso post-marxistas, niegan epistemológicamente desde un principio.

organización comunal cada vez más subyugada y desdibujada por prácticas neo-coloniales, las luchas ambientales lideradas por organizaciones de mujeres y fuertemente invisibilidades dado su evidente potencial subversivo, son indicios de la interacción continua de las esferas teorizadas por David Harvey para entender el funcionamiento de la lógica de circulación del capital y de cualquier alternativa que se proponga como superadora de la misma.

Ahora bien, una pregunta clave será identificar si la urbanización realmente modifica los estereotipos de género impuestos en el mercado cotidiano y de trabajo, o en verdad los reproduce de una forma más salvaje. La producción del espacio que implica tal urbanización, es siempre una producción dividida entre lo público y lo privado, con fronteras que se tensionan constantemente entre sí, desviando los privilegios perdidos de un grupo o sector hacia la confinación de violación de derechos humanos “conquistados”. En la dicotomía hombre/mujer, el elemento débil (la mujer) representa un espacio no remunerable económicamente, de allí que el ingreso del hombre al ámbito doméstico sea más lento, así como a la inversa, el ingreso de la mujer al pretendido espacio público es más rápido pero por constituir en múltiples ámbitos una mano de obra sumamente barata (pensemos en las fábricas chinas). El paradigma industrial clásico dominado taylorísticamente por el hombre, se reconfigura ante la presencia cada vez más masiva de la mujer en las industrias fabriles, mientras los hombres se suman a las filas de la industria de la construcción que sostiene no sosteniblemente el modelo urbanístico actual, ocurriendo un desplazamiento continuo de la mano de obra según el género y el sector de producción. Resumiendo, los hombres que ocupaban antes las fábricas ocupan ahora los edificios en construcción y las mujeres son cooptadas a sus antiguos lugares abandonados por ellos, en casos más tecnificados, en otros más dóciles a su anatomía corporal (como el ensamblaje de diminutas partes que mujeres y niños son utilizados para realizar).

A su vez, el cuerpo de la mujer como aparato de reproducción de fuerza en la lógica violenta del capital, parece tener otra función algo diferente a la que tenía otrora: si en situaciones en que la población diezma se necesita de las mujeres para “parir proletarios”, ahora se procura que su parto sea con objeto de mantener una reserva de mano de obra barata que mantenga los niveles de salario bajos vía competitividad en el mercado laboral. Esto a nivel político tiene fuerte impronta a la hora de abordar la promoción de políticas públicas que reproducen los mandatos performativos de la maternidad. No es

aislado que la presidente de Alemania Merkel ofrezca cheques a las madres para que se queden en sus casas o incluso retire el presupuesto público asignado a escuelas infantiles con motivo de que las madres deban estar obligadas a alejarse del mundo laboral para cuidar a sus hijos en casa, el lugar del cual nunca tuvieron que haber salido, según ésta concepción. Si esto no es posible ocurre también lo que algunas ecofeministas, como la española Yayo Herrero, denominan "*transferencia generacional de cuidados*", esto es, madres jóvenes que para asistir a su lugar de trabajo deben dejar a sus hijas/os con sus abuelas, habiendo por otro lado mujeres que debido a su situación de clase pueden transferir parte de su trabajo materno contratando a otras mujeres como niñeras. La *abuela*, la *niñera* y la *empleada doméstica* son así dispositivos de género en la nueva territorialidad urbanística del mundo contemporáneo.

Otras veces, la misma infraestructura del ámbito de trabajo no ha sido modificado oportunamente para que la mujer se desligue de ciertas actividades de tal cuidado maternal, como el crear jardines para niñas y niños, sino que las mismas mujeres deben la mayor de las veces desprender de su mismo salario el mantenimiento de una obligación que parece ser solo suya; de hecho, hasta la escuela misma va perdiendo su sentido de formación social para pasar a constituirse en una entidad de acopio de niñas y niños, como un segundo jardín maternal que les mantiene para que sus madres puedan trabajar. La escuela con función social da movimiento a la escuela con función productiva y reproductiva. Y si el hombre puede aportar al cuidado de los hijos, será en aquellos casos en que su trabajo modifique también parte de su lógica temporal. Si los trabajos ocupados mayoritariamente por el sujeto hombre implican un horario de salida y de entrada que no permiten el contacto fluido y constante con los hijos, -como el salir a altas horas de la noche-, hacen que su voluntad paternal se vea obstaculizada y reducida al saludo nocturno en la cama. Tampoco puede pasarse por alto que la cultura de hacer de la noche el día, con comercios y servicios para todo público abiertos las 24 hs. logra que en algunos sitios específicos con presencia mayoritaria de etnia y nacionalidad inmigrante, sean las mujeres negras y/o de clases populares quienes ocupen esos puestos, horas a su vez de menor retribución monetaria.

Finalmente, el ingreso "tradicional" de la mujer al mercado de trabajo, merece también deconstruirse discursivamente y expresarse mejor en la frase "ingreso de la mujer blanca de clase media". Si tomamos en consideración histórica la realidad de los sucesos vinculados, veremos que ha existido y hoy se potencia cada vez más, una *división inter-*

sexual y una división intra-sexual del trabajo. Desde las sociedades aristocráticas (e incluso esclavistas) han existido dos tipos de mujeres (nivel intra-sexual): las de elite y las obreras sirvientas. En la actualidad, se suman las mujeres de clase media que en mezcla de las dos anteriores desligan funciones domésticas a otras mujeres y al mismo tiempo trabajan, pero en modalidades de empleo que precisan cada vez más del capital cognitivo, de la gestión organizacional, de incluso la no salida de la propia casa (por ejemplo el tele-trabajo).

Todo esto es parte del contexto social y territorial englobando al nuevo urbanismo que sustenta la geografía del capital circulante por zonas físicas, simbólicas y ficticias que modifica en vistas de crear territorios con ventajas competitivas dinámicas (Albuquerque, 2004) al costo frecuentemente de la desigualdad social y la inequidad de género. No podemos entender entonces la urbanización actual sino como un proceso complejo que perjudica a amplios grupos marginalizados en múltiples formas y dimensiones de análisis inacabadas, inconclusas, devenidas y hasta cierto punto inciertas. Una posible salida, desde la postura del ecofeminismo constructivista, será incorporar a nuestro lenguaje político los conceptos de: *ecodependencia*, es decir, nuestra existencia depende del entorno natural-cultural, ambiente o Naturaleza de la cual formamos parte no antropocéntrica y androcéntricamente; y el de *interdependencia*, esto es, nuestra vida siempre depende en algún y muchos momentos (niñez, enfermedad, vejez, discapacidad, etc.) de la presencia de otros seres humanos, ya que, es impensable una vida en total soledad (hasta los mismos yoguis de la India tienen contacto con sus discípulos y gurúes). Por tal razón, el *capital económico-sexual* que circula como agua en los cuerpos y la Naturaleza, es un capital que se mueve por sobre “lo vivo”, y es precisamente esa vitalidad con potencial de acción, con fuerza intrínseca de movimiento, la que puede generar la resistencia necesaria (desde la perspectiva de Foucault) al *poder patriarcal*, para conseguir combatir las “destrezas humanas y científicas” que han declarado una guerra intolerable contra las mujeres y los sistemas vivos del planeta Tierra.

ALGUNOS INTERROGANTES

Podemos plantearnos finalmente, la cuestión de cómo se distribuye espacialmente el excedente del capital mundial y qué modalidades adopta en los procesos de urbanización

glocal (global-local)³. Teniendo en cuenta el análisis anterior, ¿es posible pensar que ese excedente sea atravesado por la variante de género, debido a que, una de las formas de absorberse es precisamente “a costa de” la explotación en tiempo, trabajo y calidad de vida de las mujeres? Es decir, ¿es posible pensar un proceso de *neo-urbo-colonización* o *neo-colonización urbanística* sin considerar ciertos grupos sobre los actuales esa colonización recae más fuertemente: *las desposeídas*? Del mismo modo se vuelve prioritario plantearlo tanto a nivel territorial como desde los procesos asociados a la vida diaria de los diversos colectivos de mujeres. Por otra parte, teniendo en cuenta los aportes de Harvey (2012) sobre el cuerpo en tanto “medida de todas las cosas” y su reflexión pertinente sobre el interés re-fundante en la actualidad por la corporeidad (por ejemplo desde las teorías feministas), ¿en qué medida el cuerpo puede ser asemejado a un territorio y cómo incluso se distribuye ese excedente de capital en el propio cuerpo? Si pensamos en las transiciones del trabajo material al inmaterial o cognitivo, podemos observar que la distribución de las funciones del cuerpo (de los brazos fordistas al cerebro post-fordista; del útero como fábrica de trabajadores táctiles a la genitalidad como pornografía visual) muta en cierta forma de acuerdo a los objetivos del capital. De allí que sea propicio preguntarnos cómo se produce ese capital, cómo circula y cómo se absorbe tanto en el territorio físico como en el cuerpo carnal devenidos ambos espacios de resistencia, de lucha política, de simbolismos en casos románticos y al mismo tiempo de contra-poder y contra-hegemonía.

Finalmente, cabría preguntarse también qué diferencias existen entre ciudades del “Centro” y de la “Periferia” (según el esquema del Desarrollo-Subdesarrollo) con respecto a los avances urbanísticos analizados desde una perspectiva de género, así como también qué tipos de vínculos ocurren entre tales formaciones de ciudades en la dinámica del capitalismo actual. Incluso, qué posibilidades son asequibles de incorporar la visión del Pachamamismo en esos contextos urbanos sin que ello implique (o deba implicar necesariamente) un proceso de ruralización “de la ciudad a contextos más rurales”. Otro de los interrogantes a desarrollar sería en clave comparativa describir cómo se presentaban las relaciones de género antes, durante y después del surgimiento del capitalismo (como respuesta a la crisis feudal), sobre las que ya Federici (20159) menciona al describir cómo esa acumulación originaria de la que fue producto, al decir de Marx implicó, -desde ya no visibilizado-, un profundo proceso de feminización de la

³ Término utilizado por el sociólogo español Manuel Castells (2009)

pobreza en el cual las mujeres de pronto se vieron desposeídas de sus trabajos que hasta ese momento (siglo XVII) ocupaban en el espacio público.

BIBLIOGRAFÍA

Alburquerque, Francisco (2004): *“El enfoque del desarrollo local”*, Cuadernos DEL N° 1, Ed. OIT, Buenos Aires

Borón, Atilio (2012): *“Los bienes comunes en América Latina: el debate pachamamismo vs. extractivismo”*, Cap. 6

Federici, Silvia (2015): *“Calibán y la bruja”*, Tinta Limón Ediciones, Buenos Aires

Harvey, David (2012): *“El enigma del capital y la crisis del capitalismo”*. Ed. Akal, Madrid

Harvey, David (2012): *“Espacios de Esperanza”*, Cap. VI El cuerpo como estrategia de acumulación, Ediciones Akal, Madrid